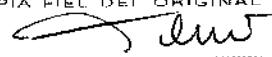




PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

Resolución Directoral

Nº 150 -2010-PCM/OGA

Lima, 12 JUL. 2010

Visto, el Informe Nº 130-2010-PCM/OAA de la Oficina de Asuntos Administrativos.

Considerando

Que, el artículo 12º de la Ley de Contrataciones del Estado establece como requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado;

Que, mediante el Informe Nº 130-2010-PCM/OAA la Oficina de Asuntos Administrativos manifestó la necesidad de contar con la "Adquisición de computadoras tipo 3 para el Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento del Parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros" y la "Adquisición de UPS para la Optimización del parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros";

Que, mediante Resolución Directoral Nº 005-2010PCM/OGA de fecha 21 de enero del 2010, se aprobó EL Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de la Entidad, el cual no incluye las contrataciones, materia del informe señalado en el visto;

Que, como resultado del estudio de posibilidades que ofrece el mercado, se ha obtenido como valor referencial el importe que asciende a **Veinte mil ciento quince con 00/100 Nuevos soles (S/.20,115.00)**, para la "Adquisición de computadoras tipo 3 para el Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento del Parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros" y de **Diez y seis mil setenta y dos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 16,072.00)** para la "Adquisición de UPS para la Optimización del parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros";

Que resulta necesaria la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones 2010 de la Presidencia del Consejo de Ministros de las Adjudicaciones de Menor Cuantía para Adquisición de computadoras tipo 3 para el Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento del Parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros" y la "Adquisición de UPS para la Optimización del parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros";



Que, en atención a las funciones que viene desarrollando el personal de la entidad, y siendo el objeto de la contratación un tema especializado es necesaria la designación de los integrantes del Comité Especial para llevar a cabo las Adjudicaciones de Menor Cuantía para la "Adquisición de computadoras tipo 3 para el Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento del Parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros" y "Adquisición de UPS para la Optimización del parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros";

Que, el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que el Titular de la Entidad o la Máxima Autoridad Administrativa, según corresponda, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como Presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente, siendo en el caso de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Director de la Oficina General de Administración;

Que, la Oficina de Asuntos Administrativos, remitió el Informe del Visto, con el Expediente de Contratación para la convocatoria de las Adjudicaciones de Menor Cuantía para la "Adquisición de computadoras tipo 3 para el Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento del Parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros" y la Adquisición de UPS para la Optimización del parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros", conformado por el requerimiento del área correspondiente, las características técnicas, los equipos requeridos y su cantidad, plazo de entrega de los bienes, estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la certificación presupuestal y su fuente de financiamiento, el tipo de proceso de selección y sistema de contratación;

De conformidad con la Ley N° 29465 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 057-2008-PCM y en uso de las facultades y atribuciones en acciones administrativas de gestión y resolución conferidas por la Resolución Ministerial N° 001-2010-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2010 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM de acuerdo al siguiente detalle:



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

Resolución Directoral

Incluir:

- a. La Adjudicación de Menor Cuantía, para la "Adquisición de computadoras tipo 3 para el Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento del Parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros", con valor referencial de Veinte mil ciento quince con 00/100 Nuevos soles (S/. 20,115.00).
- b. La Adjudicación de Menor Cuantía, para la "Adquisición de UPS para la Optimización del parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros", con valor referencial de Diez y seis mil setenta y dos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 16,072.00);

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Expediente de Contratación de las Adjudicaciones de Menor Cuantía para la "Adquisición de computadoras tipo 3 para el Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento del Parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros" cuyo valor referencial asciende a Veinte mil ciento quince con 00/100 Nuevos soles (S/. 20,115.00) y la "Adquisición de UPS para la Optimización del parque Informático de la Presidencia del Consejo de Ministros" con un valor referencial de Diez y seis mil setenta y dos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 16,072.00);

ARTÍCULO 3º.- Designar al Comité Especial que se encargará de conducir los Procesos de Selección a que se refiere el artículo precedente, el cual estará conformado por las siguientes personas:

Nº	Miembro Titular	Su Miembro Suplente
1	Paulo Cesar Romero Flores (Presidente)	Freddy Edgardo Incio Zapata
2	Rómulo Raúl Cerpa Alaya	Sofía Inés Medrano Montesinos
3	Gisela Verónica Delgado Rodríguez	Víctor Manuel Macedo Álvarez

ARTÍCULO 4º.- Notificar, juntamente con la transcripción de la presente Resolución, al Presidente del Comité Especial, adjuntando el Expediente de Contratación aprobado, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

JOSÉ
Directo
PRESIDENTE

SLAVA ARNAO
al de Administración
CONSEJO DE MINISTROS



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PLIEGO :

000029 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (A1)

PCM

001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

D) UNIDAD EJECUTORA :

003 SECRETARIA GENERAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RD N° 2010-PCM/OGA

B) AÑO : 2010

E) RUC : 00168999926

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
1	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	43	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE COMPUTADORAS TIPO III PARA LA OPTIMIZACION DEL PARQUE INFORMATICO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	43211508	5 - unidad	5,00	20.115,00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE	15	01	01			0 - SI
2	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	26	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE UPS PARA LA OPTIMIZACION DEL PARQUE INFORMATICO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	39121011	5 - unidad	50,00	16.072,00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE	15	01	01			0 - SI